



Consejo Internacional del Café

130^o período de sesiones

Período de sesiones virtual

9 y 10 septiembre 2021

Londres, Reino Unido

Orden del día provisional

Tema

Documento

Apertura del 130^o periodo de sesiones del Consejo

El Presidente del Consejo pronunciará un discurso de apertura.

1. Orden del Día provisional: *para aprobación*

ICC-130-0 Rev. 3
[Programa de reuniones](#)

2. Votos: *para examen y, si procede, aprobación*

2.1 Redistribución de los votos para el año cafetero 2020/21

[ICC-130-2 Rev. 1](#)

El Jefe de Operaciones informará al respecto.

2.2 Distribución inicial de los votos para el año cafetero 2021/22

[ICC-130-1](#)
[ED-2378/21 Rev. 1](#)

El Consejo examinará los documentos en los que figura la base estadística para la distribución de votos de los Miembros exportadores e importadores y la distribución inicial de votos para el año cafetero 2021/22 que se propone.

3. Informe sobre la labor de la OIC y la situación del mercado y el impacto de la pandemia covid-19: *para tomar nota* verbal

El Director Ejecutivo presentará un informe acerca de la labor de la Organización, en el que hablará de avances, logros, desafíos, oportunidades y limitaciones centrándose en el efecto de la pandemia en dicha labor y en la ejecución del programa de actividades, y dedicará especial atención a asociaciones y contribuciones voluntarias.

3.1 Propuesta del tema de la ICO del año cafetero 2021/22: *para tomar nota*

4. Grupo operativo público-privado del café y Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales [CPPTF-2/21](#)
[CPPTF-3/21](#)
[CPPTF-4/21](#)

El Director Ejecutivo presentará:

- a) Recomendaciones del Grupo operativo: ***para examen y, si procede, aprobación***
- b) Resultado del tercer Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales celebrado el 8 de septiembre de 2021: ***para tomar nota del informe del tercer Foro***
- c) Nombramiento de Sherpas que representen a los Miembros exportadores e importadores de la OIC en el Grupo Operativo en 2021-2023: ***para examen y, si procede, aprobación***

5. Acuerdo Internacional del Café de 2007

5.1 Revisión del Acuerdo Internacional del Café de 2007: *para examen* verbal

La Presidente del Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo Internacional del Café informará acerca de la reunión celebrada el lunes, 6 de septiembre de 2021.

5.2 Prórroga del Acuerdo Internacional del Café de 2007: *para examen y, si procede, aprobación* [ED-2383/21](#)
[WP-Council 315/21](#)

La fecha límite de prórroga del Acuerdo de 2007 es el 1 de febrero de 2022. El Consejo examinará un proyecto de Resolución en virtud de la cual se prorrogaría el Acuerdo de 2007 para que pueda haber endoso y ratificación de un nuevo Acuerdo.

5.3 Prórroga del plazo del depósito de instrumentos para el Acuerdo Internacional del Café de 2007: *para examen y, si procede, aprobación* [WP-Council 316/21](#)

La fecha límite para el depósito de instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión es el 1 de febrero de 2021. El Consejo examinará un proyecto de Resolución en virtud de la cual se prorrogaría el plazo para el depósito de instrumentos.

6. Puesto de Director Ejecutivo

6.1 Informe del Presidente del Comité de Finanzas y Administración acerca del examen de candidatos al puesto de Director Ejecutivo: *para examen y, si procede, aprobación*

6.2 Candidatos al puesto de Director Ejecutivo: *para examen*

De conformidad con la Decisión del Consejo acerca del nombramiento del Director Ejecutivo ([ICC-129-6](#)), el Consejo examinará, en un período de sesiones extraordinario, las candidaturas al puesto de Director Ejecutivo recibidas hasta la fecha, que son las siguientes¹:

- Sra. Vanúsia Maria Carneiro Nogueira (presentada por Brasil) [ICC-130-3](#)
- Sr. Joseph Antoine Kasonga Mukuta (presentada por la República Democrática del Congo) [ICC-130-4](#)
- Sr. Tran Kim Long (presentada por Viet Nam) [ICC-130-5](#)

7. Informe de las reuniones de comités y otros órganos: *para examen y, si procede, aprobación* verbal

El Jefe de Operaciones ofrecerá un resumen de las recomendaciones de los órganos asesores de la OIC: Comité de Estadística, Comité de Proyectos y Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado.

7.1 Cambios en el Reglamento de Estadística: Certificados de origen: *para examen y, si procede, aprobación* [SC-110/21](#)

7.2 Lista de países exportadores y códigos de país, agentes certificantes de la OIC y puertos registrados de exportación [SC-109/21](#)

¹ La fecha límite para presentación de candidaturas fue el 31 de julio de 2021.

7.3 Mandato para un estudio sobre: Creación de una cadena cafetera de valor que sea resistente para mitigar los efectos de catástrofes climáticas y la pandemia covid-19 en Honduras y Nicaragua [PJ-146/21](#)

7.4 El Presidente de la Junta Consultiva del Sector Privado ofrecerá un resumen de deliberaciones y recomendaciones verbal

8. Promoción del consumo de café: *para tomar nota* verbal

8.1 Día Internacional del Café

El Jefe de Operaciones informará acerca de la campaña mundial de comunicaciones en apoyo del Día Internacional del Café que se celebrará el 1 de octubre de 2021.

9. Conferencia Mundial del Café: *para tomar nota* verbal

El representante de la India informará acerca de la situación relativa a la quinta Conferencia Mundial del Café y reuniones conexas del Consejo, programadas para tener lugar en Bengaluru (India) en las dos primeras semanas de septiembre de 2022.

10. Fondo Especial: *para tomar nota* verbal

Tras la decisión tomada en el 117^o período de sesiones, el Economista Jefe informará acerca de los avances realizados en cuanto al uso del Fondo Especial.

El representante de PROMECAFE, Sr. René León-Gómez, presentará los resultados del proyecto de consumo interno financiado con el Fondo Especial de la OIC.

11. Cooperación con otros organismos: *para tomar nota* verbal

El representante del Centro de Comercio Internacional (CCI) presentará la "Guía de los exportadores de café: tercera edición" ante el Consejo.

12. Políticas cafeteras nacionales: *para tomar nota* verbal

El Director Ejecutivo del Consejo Salvadoreño del Café informará acerca de las políticas cafeteras nacionales de El Salvador.

Se invita a los Miembros a que informen sobre cambios en las políticas cafeteras de sus países y faciliten el texto de declaraciones y demás información, para distribución.

13. Cuestiones financieras y administrativas: *para examen y, si procede, aprobación*

13.1 Comité de Finanzas y Administración

[FA-302/21](#)

El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará acerca la reunión del Comité y de la situación financiera.

13.2 Informe sobre recaudación de contribuciones de los Miembros con adeudos: *para tomar nota*

[FA-304/21](#)

El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.

13.2.1 Comunicación de Viet Nam: *para examen y, si procede, aprobación*

[FA-256/20 Rev. 9](#)

[FA-256/20 Rev. 10](#)

El Director Ejecutivo informará al respecto.

13.3 Programa de actividades para el año cafetero 2021/22: *para examen y, si procede, aprobación*

[FA-303/21](#)

El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.

13.4 Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2021/22: *para examen y, si procede, aprobación*

[FA-282/21 Rev. 2](#)

El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.

14. Titulares de cargo y Comités

14.1 Presidente y Vicepresidente y composición de los Comités: *para examen y, si procede, aprobación*

[WP-Council 314/21](#)

El Consejo examinará y aprobará la composición de los siguientes Comités para 2021/22:

- Grupo Básico del Foro Consultivo
(6 Miembros exportadores, 4 Miembros importadores)
- Comité de Finanzas y Administración
(6 Miembros exportadores, 5 Miembros importadores)
- Junta Consultiva del Sector Privado
(8 asociaciones de productores, 8 asociaciones de consumidores) 2021/22 y 2020/21
- Comité de Proyectos
(8 Miembros exportadores, 3 Miembros importadores)

[ED-2366/21](#)

[WP-Council 317/21](#)

[PSCB-170/21](#)

- Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado
(8 Miembros exportadores, 3 Miembros importadores)
- Comité de Estadística
(8 Miembros exportadores, 3 Miembros importadores)

14.2 Presidente y Vicepresidente del Consejo: *para elección* verbal

De conformidad con el Artículo 10 del Acuerdo de 2007, el Presidente y el Vicepresidente para el año cafetero 2021/22 deberán ser elegidos, respectivamente, entre los representantes de los Miembros exportadores e importadores.

14.3 Presidente y Vicepresidente del Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero: *para elección* verbal

El Consejo elegirá el Presidente y Vicepresidente del Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero.

14.4 Vicepresidente del Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo Internacional del Café verbal

El Consejo elegirá el Vicepresidente del Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo.

15. Credenciales: *para examen y, si procede, aprobación* verbal

El Presidente examinará las credenciales con la ayuda de la Secretaría e informará al Consejo.

16. Reuniones futuras: *para examen* verbal

Se pide a los Miembros que propongan una fecha para el período de sesiones extraordinario del Consejo en el que se evaluarán las candidaturas al puesto de Director Ejecutivo de la OIC.

Se invita a los Miembros a que sugieran temas de informes que se puedan presentar en el próximo período de sesiones, para inclusión en el Orden del Día, y mejoras en las disposiciones concertadas para reuniones futuras.

17. Otros asuntos: *para examen* verbal

18. Ceremonia de clausura verbal

DOCUMENTOS DE REFERENCIA
<u>Acuerdo Internacional del Café de 2007</u>
<u>Plan de acción quinquenal de la Organización Internacional del Café</u>
<u>Reglamento de la Organización Internacional del Café</u>
<u>Mandatos de los Comités y órganos consultivos</u>
<u>Titulares de cargo para 2020/21</u>